

R.I. N°188

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO 2025

Andacollo, 28 de febrero de 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Michel Castillo Casanova
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Dirección Jurídica
Función según contrato	Asesora Jurídica

3.- Funciones realizadas durante el mes de febrero de 2025.

En el mes de enero de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Asesoría en redacción de Memorándum dirigidos a Unidades y Departamentos de la Municipalidad de Andacollo.
- Apoyo en revisión y redacción de Decretos Alcaldicios.
- Apoyo en revisión de diversos convenios y elaboración de decretos de aprobación.
- Asesoría en la elaboración de convenios de colaboración entre la Municipalidad y Organizaciones comunales.
- Apoyo en la revisión de decretos y contrataciones relativas al festival de Andacollo
- Gestión de presentaciones y diligencias en causas en materia de Civil
- Asesoría a usuarios de la comuna que lo requieren.
- Gestión de presentaciones y diligencias en causas en materia Laboral ante el Poder Judicial.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

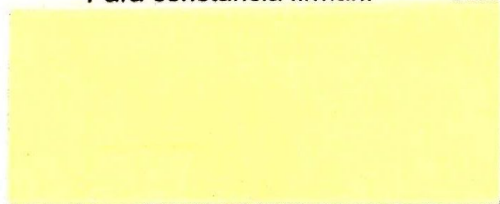
--

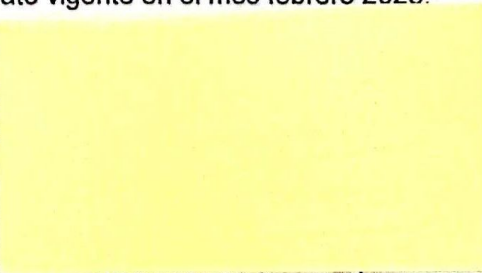
5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

10 de febrero, descanso complementario.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes febrero 2025.

Para constancia firman:


Michel Castillo Casanova
Servidor Municipal a Honorarios


Lisette Godoy Rojas
Directora Jurídica